

Fundación Universia y Fundación Konecta lanzan la VI Convocatoria de Ayudas a Proyectos Inclusivos

- Esta iniciativa tiene como objetivo promover la empleabilidad de las personas con discapacidad a través de proyectos inclusivos desarrollados por entidades sin ánimo de lucro y universidades españolas.
- Como novedad este año, el apoyo económico asciende a 50.000 euros, un 67% superior a la edición anterior, por la ampliación de las categorías: Educación, Empleo, Investigación, Cultura y Deporte.
- Fundación Universia, con el apoyo de Banco Santander, desarrollará un Ecosistema de Apoyo entre las entidades participantes acompañado de un proceso de mentoring para fortalecer la presentación de los proyectos.

Madrid, 06 de Julio de 2017. Fundación Universia, con el apoyo de Banco Santander, y Fundación Konecta presentan la VI Edición del Programa Ayudas a Proyectos Inclusivos. Esta iniciativa promueve la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad dentro del territorio nacional, y sirve como canal directo para conocer las necesidades de las organizaciones del Tercer Sector. Fundación Konecta participa por tercer año consecutivo en esta iniciativa consolidada de Fundación Universia.

Como novedad, en este año la dotación económica asciende a 50.000 euros, un 67% superior a la edición anterior, cuya dotación era de 30.000 euros. Esta inyección de capital es muestra de un apuesta firme por el proyecto, en atención a todos los ámbitos de actuación de la Fundación Universia para impulsar proyectos dirigidos a la mejora de la empleabilidad, la autonomía y el empoderamiento de las personas con discapacidad.

Las entidades participantes, organizaciones sin ánimo de lucro y universidades españolas pueden presentar proyectos que se encuadren en alguna de las cinco categorías que se proponen: Educación, Empleo, Investigación, Cultura y Deporte. Esto supone dos cambios respecto al pasado año:

1. Apostar por el DEPORTE como medio de inclusión laboral y de adquisición de competencias profesionales de las personas con discapacidad.
2. Desdoblar la categoría 'Empleo y Formación' pasada, incluyendo en esta ocasión EDUCACIÓN (proyectos formativos centrados en el desarrollo profesional en relación con el potencial y el talento de las personas con discapacidad como elemento de diferenciación), y EMPLEO: proyectos orientados al impulso del empleo ordinario a través de la incorporación laboral y profesional y/o relacionados con el autoempleo y el emprendimiento de las personas con discapacidad.

ECOSISTEMA DE APOYO Y RED INCLUSIVA

Otra novedad en esta edición, Fundación Universia desarrollará un Ecosistema de Apoyo con otras organizaciones participantes del programa, que sirva para conectar necesidades-proyectos-oportunidades, y como puente para generar una red de contactos.

Dentro del Ecosistema de Apoyo se ofrecerán además sesiones formativas 'mentorizadas' por expertos a las entidades que participen en los proyectos inclusivos, para mejorar o reforzar la innovación de sus iniciativas.

EL PROGRAMA ADMITE SOLICITUDES HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE

Las personas interesadas en estas ayudas pueden presentar su solicitud hasta el 1 de septiembre de 2017 a través del enlace www.fundacionuniversia.net/proyectos-inclusivos/, donde pueden consultar las bases.

Los proyectos ganadores serán seleccionados por una comisión evaluadora que tendrá en cuenta su repercusión e impacto, el carácter innovador, la viabilidad del proyecto, el plan de difusión y resultados, etc. El fallo se publicará el 2 de octubre.

CASI DOS MIL CANDIDATURAS EN UN LUSTRO

Durante los cinco años de vida del Programa de Ayudas a Proyectos Inclusivos, se han recibido 1.730 candidaturas de toda España.

En pasadas ediciones se premió a universidades, fundaciones, asociaciones, federaciones, confederaciones y cooperativas sin ánimo de lucro, con localizaciones geográficas dispersas dentro del territorio español: A Coruña, Asturias, Navarra, Burgos, Segovia, Madrid, Barcelona y Almería.

Más información sobre la convocatoria: www.fundacionuniversia.net/proyectos-inclusivos/

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro impulsada por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.401 universidades en 23 países, cuyas actividades cuentan con el mecenazgo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Constituida en 2005 como la única entidad del Tercer Sector especializada en universidad y discapacidad. Su finalidad principal es promover la educación superior inclusiva y el acceso al empleo cualificado para las personas con discapacidad. Desde 2012 es Agencia de Colocación. Con carácter internacional es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.

Sobre Fundación Konecta

FUNDACION KONECTA, constituida en 2005 por la empresa Konecta, es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene entre sus principales objetivos el apoyo, la formación y la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social como son las personas con discapacidad, mayores de 45 años, desempleados de larga duración y mujeres con cargas familiares. Además apoya iniciativas de I+D que mejoren la accesibilidad física y tecnológica en los centros de trabajo, asesora a empresas para el cumplimiento de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y desarrolla proyectos enfocados al empleo y formación de personas con discapacidad.

<http://www.fundacionkonecta.org/>

Marta Gago. Fundación Universia

marta.gago@universia.net

Tel. 912891797



www.fundacionuniversia.net